



Guayaquil, 8 de marzo del 2019

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS
GRADIREX S.A.
Ciudad.-

En mi carácter de Comisario, designado en la reunión de Junta General de Accionistas, he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la compañía GRADIREX S.A., correspondiente al periodo fiscal del 1 de Enero 31 de Diciembre del 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la presentación de los Estados Financieros, los mismos que prestaron su colaboración para la revisión y pruebas efectuadas. Mi responsabilidad como Comisario es la de revisar y expresar mi opinión sobre todos estos estados financieros en base a mi revisión.

La revisión se realizó en base a pruebas selectivas, evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Una vez realizados todos los procedimientos de control y diligencias legales de Inspección, la compañía ha cumplido de conformidad con sus estatutos y la ley de Régimen Tributario Interno vigente, por lo que recomiendo su aprobación.

CPA. Laura Castro Freire
Comisario
G.12.931